

**Guía docente de la asignatura**

Asignatura	Autonomía, dependencia: envejecimiento y discapacidad		
Materia			
Módulo			
Titulación	Grado en Trabajo Social		
Plan	2011	Código	
Periodo de impartición	Segundo semestre	Tipo/Carácter	Optativa
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Cuarto
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s			
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)			
Horario de tutorías	Ver web		
Departamento	Sociología y Trabajo Social		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La mayor esperanza de vida de la población y el avance en la concepción de la discapacidad ha despertado un interés social por promover una vejez activa, participativa y satisfactoria, lograr una vida independiente, acompañado de un enfoque integral en la atención y cuidado de las personas en situaciones de mayor vulnerabilidad. La asignatura "Autonomía, dependencia: envejecimiento y discapacidad" pretende proporcionar al alumnado los conocimientos y herramientas necesarios para lograr la calidad de vida de las personas en situación de dependencia. Que implica intervenir para prevenir, mantener la autonomía y favorecer la vida independiente de las personas.

1.2 Relación con otras materias

- Sistema de Servicios Sociales.
- Sistemas de Bienestar Social y Trabajo Social.
- Trabajo Social y sectores de intervención.
- Política social

1.3 Prerrequisitos

Ninguno

2. Competencias**2.1 Generales**



- C.E.1. Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias estableciendo una buena relación profesional al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- C.E.2. Planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del Trabajo Social con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades y con otros profesionales.
- C.E.3. Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- C.E.5. Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, para promocionar el desarrollo de los mismos y para mejorar sus condiciones de vida por medio de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención.
- C.E.7. Apoyar el desarrollo de redes para hacer frente a las necesidades y trabajar a favor de los resultados planificados examinando con las personas las redes de apoyo a las que puedan acceder y desarrollar.
- C.E.8. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.
- C.E.9. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales.
- C.E.12. Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
- C.E.13. Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y «multiorganizativos» con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos.
- C.E.16. Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.
- C.E.17. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
- C.E.18. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

2.2 Específicas

Competencias Instrumentales:

- C.I.1. Resolución de problemas.
- C.I.2. Toma de decisiones.
- C.I.3. Capacidad de organización y planificación.
- C.I.4. Capacidad de análisis y síntesis.
- C.I.5. Comunicación oral y escrita.
- C.I.6. Capacidad de gestión de la información.

Competencias Personales:

- C.P.1. Trabajo en equipo.
- C.P.2. Habilidades en las relaciones interpersonales.
- C.P.3. Compromiso ético.
- C.P.4. Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.



C.P.5. Razonamiento crítico.

Competencias Sistémicas:

C.S.1. Adaptación a nuevas situaciones.

C.S.2. Motivación por la calidad.

C.S.3. Iniciativa y espíritu emprendedor.

C.S.4. Creatividad.

3. Objetivos

- Profundizar en la realidad de las personas mayores y personas con discapacidad desde el estudio y análisis de los problemas institucionales, políticos y convivenciales ligados a la dependencia, la discapacidad y la autonomía personal.
- Profundizar en los métodos e instrumentos de valoración de la dependencia y las opciones posibles para establecer las estrategias de intervención social.
- Profundizar en implementación y evaluación de programas y planes de intervención I



**4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	40	Estudio y trabajo autónomo individual	60
Clases prácticas	20	Estudio y trabajo autónomo grupal	30
Laboratorios			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios			
Otras actividades			
Total presencial	60	Total no presencial	90

5. Bloques temáticos

- I. Autonomía y dependencia. Análisis conceptual. Calidad de vida y autonomía
- II. Marco jurídico de la protección a las personas con discapacidad y a las personas mayores: La Convención internacional de las PCD, Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia; legislación internacional, nacional y autonómica en materia de discapacidad y de envejecimiento.
- III. Salud y dependencia en materia de discapacidad y de envejecimiento.
- IV. Las valoraciones de dependencia: PIA, BVD y EVE
- V. El envejecimiento activo. El envejecimiento como problema y como oportunidad
- VI. Modelos de intervención. El modelo de intervención centrado en la persona.
- VII. Análisis de algunas problemáticas propias de la discapacidad y de la vejez: incapacitación y tutela; la atención residencial y sus alternativas; el maltrato a PCD y a Personas mayores; La soledad en las Personas mayores
- VIII. Modelos de atención a personas con discapacidad y a personas mayores en otros países
- IX. Análisis de recursos: apoyos en el domicilio, Centros de día, estancias diurnas, residencias, acogimiento familiar, cohousing, modelo "mi casa", voluntariado y redes de apoyo.
- X. Intervención profesional y enfermedad terminal. Aspectos éticos de la intervención.

g. Bibliografía básica

Abberley, P. (2008): «El concepto de opresión y el desarrollo de una teoría social de la discapacidad», en L. Barton (comp.): Superar las barreras de la discapacidad, Madrid, Morata

Aguado, A. L.; Carpintero, A., y Rodríguez Rodríguez, P., eds. (2003): Discapacidad y envejecimiento. Madrid: Escuela Libre Editorial. Fundación ONCE.

Brezmes Nieto, M. J. (2007). "Informe Social y Programa Individual de Atención (PIA)" Madrid:Consejo General de DTS/AASS

Gómez Pavón J, Martín Lesende I, Baztán Cortés JJ, Regato Pajares P, Formiga Pérez F, Segura Benedito A et al. Prevención de la dependencia en las personas mayores. Rev Esp Geriatr Gerontol. 2007; 42 (Supl 2): 15-56.

Raya, E. Caparrós, N. Peña, G. (2012) Atención social de personas con discapacidad, ed. Lumen

Rodríguez Cabrero, G. (1999): "El problema de la dependencia: Conceptualización y debates", en La protección social de la dependencia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

Rodríguez Díaz, S y Ferreira, M. A. V. (2010): «Desde la dis-capacidad hacia la diversidad funcional: un ejercicio de dis-normalización», Revista Internacional de Sociología 68 (2); pp. 289-309. Disponible Rodríguez



Rodríguez, P. (1998) "El problema de la dependencia en las personas mayores", en *Las personas mayores*, Rev. De Estudios Sociales y de Sociología aplicada, Madrid en: http://www.um.es/discatif/documentos/SRDyMAVF_RIS.pdf



**6. Temporalización (por bloques temáticos)**

BLOQUE TEMÁTICO	CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
Marco conceptual: Autonomía Dependencia, Discapacidad,. Clasificaciones Internacionales. Otros constructos.	1	Semana 1 a 3
Las Personas y colectivos considerados dependientes: vejez, infancia y personas con discapacidad	1	Semana 3 a 5
La protección social de la dependencia en el contexto europeo y en España	1	Semana 6 a 9
Trabajo social y prevención, promoción de la autonomía y atención a situaciones de dependencia: Evaluación, PIA, Programas para la prevención y promoción de la autonomía.	2	Semana 9 a 13
Trabajo Social y apoyo informal como destinatarios de programas de intervención en situaciones de dependencia	1	Semana 13 a 15

7. Sistema de calificaciones – Tabla resumen

La evaluación atenderá al dominio del estudiante de los contenidos y conceptos básicos de la asignatura. Asimismo considerará su progreso en las competencias que esta asignatura busca promover. También se considerará como asunto evaluable la asistencia regular a las distintas sesiones y actividades programadas, su actitud de aprendizaje y colaboración con el desarrollo de la asignatura y su implicación en las distintas actividades.

INSTRUMENTO PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación final	50%	Al finalizar el semestre se realizará un examen que valorará el dominio teórico – conceptual de la materia, así como algunas actividades que evidencien el grado alcanzado en determinadas competencias.
Lecturas	20%	Las lecturas y comentarios a documentación diversa serán evaluadas de acuerdo a los criterios establecidos al iniciar la asignatura.
Evaluación continua	30%	A lo largo de todo el semestre se irá valorando la participación, la actitud, los progresos en el desarrollo de competencias y los distintos ejercicios y tareas programadas durante el curso.

Cada una de las modalidades representará un 50% de la calificación final. Será necesario aprobar el examen final para poder hacer media con la continua.

La evaluación en segunda convocatoria se sujetará a los mismos criterios recogidos en el cuadro anterior. Esto permitirá que los estudiantes que acudan a esta convocatoria puedan superar la asignatura en ella.



8. Consideraciones finales

